

## **INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA**



**Gerardo L. MUNCK (ed.).** *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods.* New York: Oxford University Press, 2007. 286 pp. ISBN 978-0-19-921989-6.

---

El análisis politológico comparado sobre América Latina (AL) en las últimas décadas ha contribuido sistemáticamente al desarrollo de la Ciencia Política a nivel mundial. Los procesos de democratización de los años ochenta abrieron un amplio abanico de propuestas de estudio para la disciplina, quizá similar al impulso que los procesos de descolonización de la segunda posguerra del siglo XX dieron a la corriente de estudios sobre el desarrollo político en los años sesenta y setenta. Los trabajos reunidos en *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods* representan una importante contribución al desarrollo de la política comparada contemporánea y son una síntesis sobre el estado del arte del estudio de la democracia en la región. El libro, escrito en su totalidad por académicos formados y que se desempeñan en universidades estadounidenses, se divide en tres partes temáticas: 1) Agendas de investigación, 2) Conceptos, datos y descripciones y 3) Teorización causal y comprobación.

La presentación de Munck hace una breve pero sustanciosa revisión de la evolución de la política comparada en AL desde los años cincuenta, y argumenta cómo se ha desarrollado ligada a ciertos procesos sociopolíticos en la región como los populismos, el quiebre de las democracias, los procesos de transición, consolidación y estabilización de las democracias, entre otras. Munck señala que la investigación politológica en AL tiene fortalezas metodológicas pero al mismo tiempo ciertas debilidades que indeterminan la posibilidad de producir conocimiento científico consistente, tales como: a) la falta de esfuerzos para integrar teorías de rango medio; b) una tendencia a teorizar de una manera *ad hoc* para anticiparse a las cuestiones empíricas; c) falta de formalización en la presentación de los resultados y la teorización; y d) fracaso en capitalizar la complementariedad entre los aspectos cuantitativos y cualitativos del análisis empírico.

La primera parte, «Agendas de investigación», está dedicada al estudio de la democracia y las instituciones. En el primer capítulo, Munck señala que en la literatura politológica actual la «democracia» se ha convertido en un *master concept*, empero todavía no existe una respuesta satisfactoria precisamente a «¿Qué es la democracia?» y las implicaciones que tiene sobre otros valores políticos. La teoría de la democracia contemporánea –anclada en las ideas de Schumpeter y en las críticas y aportaciones de Dahl– es quizá la que ofrece el mejor punto de partida. La democracia es más que el proceso para formar gobiernos a través de la libre competencia de los políticos en la búsqueda del voto. Esta agenda de estudio debiera incluir la relación de

la democracia con otros conceptos como Estado de Derecho (*rule of law*) y desarrollo humano, así como el análisis de sus efectos sobre los valores que se derivan de la misma.

En el segundo capítulo Mazzuca desarrolla una crítica a los estudios de la Calidad de la Democracia. Dentro de tal corriente se han considerado varios sistemas políticos como «democracias de baja calidad» resultado de las deficiencias del proceso de democratización; un diagnóstico equivocado que parte de una definición ampliada de democracia. Para subsanarla, Mazzuca propone un esquema de análisis partiendo de la distinción de las instituciones de acceso al poder (en democracia y en los autoritarismos) y del ejercicio del poder (patrimonialismo y burocracia). Este esquema permite analizar aspectos de las nuevas democracias y distinguir claramente sus deficiencias. Carroll y Shugart en el tercer capítulo desarrollan una amplia discusión sobre las diversas formas de análisis institucional y presentan un esquema para analizar las estructuras constitucionales y los sistemas de partidos que denominan «neomadisoniano», basado en: a) cómo las instituciones canalizan las ambiciones políticas (en referencia al pensamiento de James Madison) y b) los recientes aportes de la relación agente-principal de la teoría de la acción colectiva. Analizan las instituciones en AL poniendo atención en la interacción entre el diseño constitucional, las reglas electorales, los partidos y factores estructurales. El esquema «neomadisoniano» puede contribuir a la comprensión de la lógica de la separación de poderes, de la delegación de la representación democrática y la capacidad de la acción colectiva más allá de los actores.

La segunda parte se compone de dos capítulos dedicados a aspectos metodológicos relevantes. Coppedge discute las perspectivas recurrentes de la política comparada, *thick approach*, el estudio de pocos casos incluidos los *case-studies* y la *thin approach* o la comparación de varios casos (*n-large*), y su impacto en la conceptualización y en la generación de datos con referencia al estudio de la democracia. En el quinto capítulo Mainwaring, Brinks y Pérez-Liñan exponen una interesante y sugestiva propuesta alternativa a la categorización de los regímenes políticos en AL. A partir de una definición de la democracia que va más allá de las elecciones, y de la tricotomía «Democracia», «Semidemocracia» y «Autoritarismo», clasifican los regímenes políticos que se han sucedido en la región a partir de 1945. Los autores hacen un detallado análisis comparativo de algunas de las más conocidas mediciones de la democracia en AL (*Freedom House*, *Polity IV* y *Przeworski et al.*) incluyendo la suya. El resultado es una clasificación que incluye un continuo de aspectos relativos a la libertad del voto, los derechos civiles y el control civil del poder político.

La tercera parte, «Teorización causal y comprobación», se inicia con el capítulo de Coppedge, quien expone los dilemas que presenta la teorización partiendo de un número reducido de casos (*small-n*) pero argumenta su utilidad para generar teorías causales. Por su parte Seawright, en el séptimo capítulo, argumenta que no obstante los esfuerzos académicos para ofrecer resultados empíricos sobre la relación democracia y crecimiento económico, todavía no existe suficiente evidencia de causa-efecto de estas dos dimensiones. Ello se debe a que no existe una selección consistente de variables explicativas y a que los investigadores buscan la varianza en la democracia

como si fuese exógena al desarrollo socioeconómico; por ello sugiere que en las investigaciones se estandaricen los resultados una vez que han discutido la literatura previa y se busquen inferencias causales válidas poniendo objetivos más modestos pero alcanzables.

En el octavo capítulo, Mainwaring y Pérez-Liñan señalan que si bien las generalizaciones en las ciencias sociales se basan en unidades de análisis del tipo *large-n*, se debe poner atención en las dinámicas particulares de las regiones, así como en el impacto que tiene el desarrollo de un solo país en una región, pues estas dinámicas pueden mostrar que no existen causalidades homogéneas argüidas desde una escala global. Por último, en el noveno capítulo, Gould y Maggio se centran en la cuestión de los efectos del desarrollo económico en los regímenes políticos. Existe evidencia empírica para señalar que dicho desarrollo ha tenido efectos sobre las transiciones a la democracia y en su estabilidad. Elaboran un modelo que trata de explicar las decisiones políticas y sus consecuencias económicas en los contextos de transición y consolidación, a partir del cual generan diversos escenarios que involucran decisiones, riesgos y oportunidades, y analizan en qué contextos la gente está dispuesta a aceptar riesgos en situaciones de transformación.

En su conjunto, esta obra es una contribución relevante para el estudio y la comprensión de varios aspectos del estudio de la política y la democracia en AL; su actualidad reside en que abarca temas que trascienden lo estrictamente regional. Los autores ofrecen consistentes argumentos para favorecer la persistencia de análisis politológicos que tengan un robusto respaldo metodológico (definición clara de conceptos, operacionalización, etc.), y propugnan por la complementariedad entre perspectivas cuantitativas y cualitativas. Sin embargo, en la obra aparecen pocas referencias a estudios politológicos sobre la democracia en AL escritos en español, como si el estudio de la región existiera sólo en las universidades estadounidenses y en sus *journals*. Tal escasa revisión de lo que se analiza sobre AL desde los mismos centros de estudio en la región dejan ver una ciencia política Estados Unidos-centrista que se reproduce de manera endógena con sus vicios y virtudes.

Fernando BARRIENTOS DEL MONTE

**Isabel YÉPEZ DEL CASTILLO y Gioconda HERRERA (eds.).** *Nuevas migraciones latino-americanas a Europa. Balances y desafíos.* Quito: FLACSO Ecuador, 2007. 555 pp. ISBN 978-9978-67-141-2.

---

Se sabe que existen hoy más de 175 millones de migrantes, refugiados, asilados y desplazados que circulan por el mundo. Más de la mitad de esta cifra proviene de países periféricos o en vías de desarrollo hacia los países desarrollados. En la actualidad, existe la convicción de que se trata de un colectivo llegado para quedarse. Por eso, la población de Europa ha dejado de ser sólo blanca y cristiana, para adoptar

una diversidad de color, creencias y culturas que sin duda se reflejarán en todos los ámbitos. Esta nueva convivencia presenta desafíos para entender la inmigración latinoamericana, su interacción con otros inmigrantes, la creación de nuevos sentidos para su experiencia migratoria; elementos todos que han sido poco explorados hasta ahora y que presentan nuevos retos para la investigación sobre las migraciones en el continente europeo.

El presente libro pretende ofrecer un panorama del proceso migratorio latinoamericano actual en Europa y señalar las similitudes y diferencias entre los países de acogida en una Europa que se debate entre la unificación de su política migratoria y la permanencia de especificidades que vienen dadas por las diferencias en sus políticas de integración y la consistencia histórica de sus experiencias migratorias.

El libro está estructurado en tres partes. La primera comienza con el texto de Isabel Yépez de Castillo, en el que se hace un breve recuento de los procesos migratorios entre Europa y América Latina entre 1850 y 1950 y en la actualidad. A continuación, Diego López de Lera y Laura Oso Casa presentan la evolución temporal de la inmigración latinoamericana en España a partir de un análisis de las fuentes estadísticas oficiales. Beatriz Padilla, a su vez, presenta un panorama general de la migración brasileña en Portugal. Luca Queirolo Palmas y Maurizio Ambrosini resaltan en su artículo la relevancia de la inmigración latina en España y Portugal por los lazos creados con el proceso de colonización de América Latina y analizan también la inmigración en Italia. Cristina Barajas presenta un recuento de la tendencia general de los estudios realizados en los Países Bajos sobre la población latinoamericana que reside en esta zona.

Por su parte, Olga L. González analiza la producción académica sobre la inmigración latinoamericana en Francia. Rocío Sáenz e Iván Salazar presentan en su texto algunos aspectos de la evolución de la política migratoria belga. Gioconda Herrera propone analizar la literatura que versa sobre la realidad actual de la inmigración de ecuatorianos hacia Europa. Berenice Hernández expone las características de la migración latinoamericana hacia Alemania desde una perspectiva de género. Y, por fin, Michel Poulain habla de la presencia de latinoamericanos en Europa a partir de estadísticas oficiales.

La segunda parte del libro comienza con el trabajo de Jacques Malengreau que trata los aportes y los límites del rol desempeñado por las migraciones latinoamericanas en los lugares de origen en términos de desarrollo. A continuación, Sergio Costa estudia la diferencia entre los conceptos de integración y asimilación y discute sus usos en el debate sobre la inmigración. Ángeles Escrivá, a su vez, presenta las características de la población peruana que emigró a España y discute la formación de la identidad cultural de los peruanos emigrados. Claude Auroi presenta el alcance de las remesas financieras de los inmigrantes latinoamericanos en la contribución para el «desarrollo autodefinido y comunitario» en las sociedades de América Latina. Por fin, Annelies Zoomers habla sobre la migración internacional, la movilidad social y el desarrollo, a la vez que relaciona estos temas con la lucha contra la pobreza.

La tercera y última parte está compuesta por artículos de las migraciones latinoamericanas a partir de una perspectiva de género. Christine Verschuur aborda la relación entre inmigración y género haciendo hincapié en el hecho de que las mujeres cada vez más emigran solas y ocupan nichos de trabajos específicos. Florence Degavre plantea los ámbitos teóricos del concepto de cuidado y su relación con el colectivo de mujeres inmigrantes. A continuación, Fernando Gil y Andreu Domingo describen las características de la inmigración latinoamericana en España analizando la inserción de este colectivo inmigrante en el mercado de trabajo español. Laura Oso Casas, a su vez, analiza la integración de los trabajadores latinoamericanos en el trabajo doméstico y de cuidados personales y en la «industria del sexo». Francesca Lagomarsino presenta en su texto el cambio en el patrón de los flujos migratorios que vienen de América Latina, señalando la diversificación del contexto de la inmigración. Finalmente, Jeanine Anderson trata de enfocar la relación entre la migración femenina y la organización social, cultural y económica alrededor del cuidado en los hogares.

Las conclusiones del libro quedan a cargo de Jean Yves Carlier que aborda la inquietud de cómo gestionar la migración mediante «verdaderas políticas» y llama la atención sobre dos ejes que deben guiar estas políticas migratorias: la superación de las soberanías nacionales a la hora de formular tales políticas y la importancia entre distinguir políticas de circulación y políticas de migración.

El libro aquí presentado brinda un panorama general de la situación de la inmigración latinoamericana en Europa, lo que se puede valorar de manera positiva por tratar los casos no solamente desde una perspectiva de conjunto, es decir, desde una mirada global, sino también por medio de análisis puntuales que indican las particularidades de cada caso. Sin embargo, lo que parece faltar a los abordajes que componen este trabajo es dar mayor relevancia a las cuestiones que tratan de los derechos de los inmigrantes como ciudadanos en las sociedades de acogida.

Michelle VIEIRA FDEZ. DE OLIVEIRA

**Ernesto HERNÁNDEZ, José F. PARRA y Otto GRANADOS ROLDÁN (eds.).** *Elecciones y Reforma Institucional en México*. México: Instituto Universitario Ortega y Gasset, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Veracruzana, 2007. 265 pp. ISBN 970-94955-3-4.

---

Los comicios del 2 de julio del 2006 distaron de ser ejemplares, sin embargo, conviene preguntarse ¿qué elección sí lo es? Así, de manera provocativa, Antonia Martínez inicia la presentación del libro *Elecciones y Reforma Institucional en México*. El principal objetivo de ese esfuerzo académico, señala, es el de analizar lo sucedido el 2 de julio, –tanto en el ámbito presidencial como legislativo–, y sus consecuencias en el escenario nacional, desde una perspectiva politológica.

En el texto «Elecciones presidenciales: una radiografía del comportamiento electoral en México», José F. Parra y Marcos Pineda realizan un exhaustivo análisis del comportamiento electoral mexicano. El artículo está organizado en tres apartados principales: en el primero, describen el contexto previo a las elecciones y los escenarios que se vislumbraban posibles, con base en las encuestas realizadas por distintas encuestadoras. En el segundo, ofrecen los distintos resultados generados tras la contienda electoral; con ello, los autores proporcionan en un tercer momento una serie de variables para intentar explicar el comportamiento electoral, a través de un estudio tipo panel de Klesner, en donde cruzan información sobre la opinión de los electores antes de las elecciones y después de haber emitido su voto.

El artículo de Margarita Jiménez Badillo, «Presidencia y Congreso: Dispersión del Poder Político en México», pone de manifiesto el presidencialismo «excesivo» que tuvo lugar en México, con lo cual la agenda del presidente –durante ese periodo de concentración del poder– era fácilmente aprobada por una mayoría partidista en el Congreso afín al Ejecutivo. Sin embargo, la autora argumenta que tras la «dispersión» del poder presidencial –durante los dos gobiernos panistas– el escenario se modificó, teniendo que recurrir a la negociación para llegar a consensos en el Congreso y poder establecer así la agenda política. En este marco de gobierno dividido se demuestra cuán importante es la relación ejecutivo-legislativa para evitar la inamovilidad política, lo cual es abordado y reforzado a través de la aportación de información empírica y de una serie de variables que contribuyen a cumplir con el objetivo principal de este texto.

Otto Granados Roldán reflexiona en torno a los «Medios, democracia y cultura cívica en México: ¿está funcionando esta relación?». En su trabajo, argumenta que existe una variable importante en el proceso hacia la consolidación a la democracia y que tiene que ver con la construcción de una cultura cívica. Analiza cómo se han desempeñado los medios de comunicación y precisa que aún falta mucho por avanzar en cuanto a veracidad, profesionalismo así como un manejo crítico y objetivo de la información. Ello se refleja en las encuestas, en donde la sociedad civil demuestra insatisfacción.

Jorge Medina Viedas presenta su trabajo titulado «La izquierda mexicana: De la revolución al populismo», en el que realiza un análisis postelectoral en torno al Partido de la Revolución Democrática (PRD). Discute que una de las causas que influyeron en su derrota (electoral) se encuentra directamente en «el patio interior» del partido, en donde se reavivaron las tradiciones populistas, encabezadas por un nuevo caudillo: Andrés Manuel López Obrador. De esta manera, el autor señala que la izquierda en México no se renueva, sólo cambia de una izquierda revolucionaria a un estado populista.

A su vez, en «Avances y limitaciones del Partido de la Revolución Democrática en las elecciones presidenciales de 2006», Igor Vivero aborda las estrategias de los partidos para acceder al poder. En específico, estudia el papel de la campaña de López Obrador en el resultado electoral del 2006. Una de sus principales variables que explica el «fracaso» electoral tiene que ver con la organización interna del partido, en donde han (re)surgido las prácticas clientelares a través de las diferentes corrientes de este partido.

Jorge Alonso, en «El organismo electoral mexicano y sus transformaciones», proporciona un detallado informe sobre la evolución de las instituciones electorales en México. Indaga las transformaciones que se dieron desde la creación de la Comisión Federal Electoral hasta el actual Instituto Federal Electoral (IFE). En este último, enfatiza buena parte de su investigación señalando los puntos que han debilitado a este organismo. Propone que se lleven a cabo las reformas electorales pertinentes; por otra parte, señala las principales disputas que han tenido lugar en ese organismo entre los partidos, lo cual ha debilitado la eficacia y fiabilidad del principal encargado de realizar y velar por las jornadas electorales.

En el penúltimo trabajo, «Sistema electoral y calidad de la democracia», Hernández Norzagaray centra su línea argumentativa en el diseño institucional vigente en México que considera inequitativo en términos de representación, igualdad y control del gobierno. De esta manera el autor liga esos criterios, propios de la calidad de la democracia, con el sistema electoral y señala los problemas que la reforma electoral contribuiría a mejorar respecto de la calidad de la democracia.

Pablo Becerra enfatiza la necesidad de una reforma electoral que coadyuve al fortalecimiento de la institucionalidad en México así como también de sus organismos electorales y propone tres escenarios posibles: I) el tema del financiamiento, es decir, el dinero y los medios de comunicación, en el cual no predominen los intereses del marketing político; II) El asunto relacionado con los organizadores de los comicios electorales, en el sentido de que debe existir un mayor control de los consejeros y III) propone la creación de la segunda vuelta en los comicios electorales a nivel presidencial.

El trabajo colectivo reseñado constituye sin duda alguna una aportación de gran relevancia para los estudiosos de las elecciones y la reforma electoral en México, al proporcionar una discusión teórico-política interesante y actual.

Sarahí Susana REYES MARTÍNEZ

**Carlos Sojo.** *La Modernización sin Estado. Reflexiones en torno al desarrollo, la pobreza y la exclusión social en América Latina.* 1.<sup>a</sup> edición. San José: FLACSO, 2008. 256 pp. ISBN 978-9977-68-163-4.

---

«Sin Estado responsable, que no es grande ni pequeño, sino simplemente capaz de garantizar cohesión social, el bienestar en América Latina, simplemente no tiene futuro», éstas son las palabras con las cuales el autor Carlos Sojo cierra el prefacio a su obra *La Modernización sin Estado*, con la habilidad de sintetizar en éstas el eje y horizonte común que la guían.

Como hipótesis general de investigación la obra plantea que no se puede aspirar a modernidad sin recurso a mecanismos públicos activos en la producción y distribución de riqueza, propiciándose entonces una relación causal dirigida a estudiar cómo el «Estado» (variable independiente) es capaz de garantizar y producir «cohesión social»

(variable dependiente); de allí, precisamente, la definición misma de Estado responsable como aquel capaz de producir cohesión social.

El título mismo de la obra, como bien lo expone su autor, pretende la denuncia de una paradoja en la realidad latinoamericana, la propia de pretender avanzar derechos políticos y sociales ahorrando el máximo posible en los mecanismos institucionales requeridos para formularlos, cautelarlos y exigirlos, de suerte que «No se trata en modo alguno de afirmar una demanda anticuada por el estatismo. Al contrario, el fortalecimiento de lo público-estatal es precondition y producto de una gestión público-privada eficiente y dinámica».

El cuerpo del libro está integrado por diez capítulos, con la advertencia de que éstos van de lo general a lo específico, tanto en lo tópico como en lo territorial. Importa señalar que no obstante la diversidad temática del capitulado, así como el hecho de haber sido elaborados en diferentes momentos a lo largo de cuatro años, todos guardan un diálogo entre sí que no abandona coherencia respecto de su centro: la responsabilidad social del Estado.

En repaso de ese articulado, *La Modernización sin Estado* se expone desde una reflexión general sobre el rol del Estado en la creación de medios de cohesión social, acompañándose de una fuerte crítica a la privatización de lo público y de propuestas puntuales para su restauración (capítulo I). Las políticas conservadoras del Consenso de Washington son de particular énfasis en lo que se denomina «Decálogo Postliberal», artículo que paralelamente acentúa cómo el objetivo mayor de la acción política es el desarrollo humano (capítulo II). Por otra parte, crecimiento y pobreza, así como la producción de ésta en relación con la política social se analizan tanto en términos cualitativos como desde sus conceptos y elementos empíricos (capítulos III y IV). La estrategia de la redefinición del campo de lo social pensando en términos de seguridad se manifiesta en la herramienta: «Universalismo Básico», exposición que recurre a la diferenciación entre discursos y prácticas sobre la política social, la falsa dicotomía universalismo vs. selectividad, y el proceso político para su reforma social en América Latina (capítulos V y VI).

Asimismo, la regularización e inclusión social de la población migrante es también objeto de estudio y particulares recomendaciones, siempre amparada la lectura en integración y cohesión social cual cuestión general de eficiencia de la sociedad (capítulo VII). Centroamérica como región tiene su tratamiento, tanto desde un repaso a su excluyente cohesión social como respecto de la necesaria reforma democrática, entendida ésta como una reforma que prima sobre reformas de corte tecnocrático y antiestatal, y como la indispensable en aras de conseguir un Estado más capaz (capítulos VIII y IX). Finalmente, se formula un análisis empírico sobre los vínculos entre capital social y seguridad ciudadana con particular énfasis en la realidad costarricense (capítulo X).

Si bien el libro se subtitula *Reflexiones en torno al desarrollo, la pobreza y la exclusión social en América Latina*, éstos no son los únicos temas que gozan de especial atención en la obra, toda vez que importantes consideraciones sobre la representación política son constantes a lo largo de ésta (capítulos I, II, VI y IX), apuntando a la crisis

de representatividad originada a su vez por la crisis y proceso de «resocialización» de los partidos políticos.

Conforme puede apreciarse de las pinceladas que se exponen sobre los capítulos del libro, mucha de la riqueza de la obra se encuentra precisamente en su temático variopinto, pero sobre todo en la consistencia, coherencia y nexos que en todo momento se guardan entre éstos. Sin lugar a dudas, la actual crisis financiera mundial, cual puesta en jaque al modelo capitalista y al rol del Estado en éste, resulta un marco sumamente oportuno para la obra, tanto respecto de comprender la coyuntura latinoamericana en su origen, pero sobre todo respecto de la definición de ese nuevo papel estatal en uno que supere la actual socialización de las pérdidas en conubio con la privatización de las ganancias.

Luis Diego BRENES VILLALOBOS

**Sebastián LINARES.** *La (i)legitimidad democrática del control judicial de las leyes.* Madrid: Marcial Pons, 2008. 306 pp. ISBN 978-84-9768-568-9.

---

La decepción generada, en todo el mundo pero muy especialmente en América Latina, por el desempeño de partidos y políticos ha hecho que la mirada se vuelva hacia los jueces. Puede que ésta sea una mirada ilusamente dirigida pero sí resulta comprensible, en la medida en que las deficiencias en los rendimientos institucionales llevan a buscar otros «lugares» dónde depositar expectativas o, cuando menos, formular apuestas dentro de ese viejo esfuerzo por que los derechos sean reconocidos.

En ese marco, Sebastián Linares escogió como tema de su tesis doctoral, que ahora se ha recogido en libro, la cuestión de la legitimidad democrática del (probablemente principal) instrumento con el que los jueces han sido dotados para responder a las expectativas depositadas recientemente en ellos: el control de constitucionalidad sobre los actos del poder legislativo. Es un asunto que, pese a ser relativamente reciente en la bibliografía en castellano, ha merecido atención desde hace tiempo en el mundo anglosajón, al que pertenece originalmente este instrumento conocido como *judicial review* o control de constitucionalidad y que actualmente está incorporado en más de tres cuartas partes de países del mundo (p. 17).

El autor sostiene una tesis y lo hace, fuerte y claro, desde la introducción hasta las conclusiones. Cuestiona «única y exclusivamente el control judicial de las leyes del Congreso bajo una constitución rígida» (p. 20), impugna que en estos casos «la última palabra deba estar en manos de los jueces» (p. 306) y alega que «el Congreso debería tener la última palabra institucional, dado que este órgano –aunque de manera imperfecta– es el que respeta mejor el derecho de participación ciudadana en pie de igualdad» (p. 21). El libro, pues, viene a engrosar la fila, no muy numerosa, de autores que creen ver una «dificultad contramayoritaria» en el control constitucional de las leyes realizado por los jueces.

La argumentación discurre en seis capítulos a lo largo de los cuales Linares no sólo exhibe un manejo enterado de la bibliografía sino una capacidad de análisis fino de los numerosos argumentos que examina y, en muchos casos, desmonta con respeto, cuidado y no poca capacidad de convencimiento. Empieza por introducir al lector al debate acerca de la legitimidad democrática de las decisiones políticas, atravesado por el enfrentamiento entre quienes proponen mirar al fondo y aquellos a quienes bastan los procedimientos. Entra luego al asunto de la revisión judicial, centrándose en Dworkin y Waldron como expositores paradigmáticos de dos visiones del asunto. Procede en seguida a examinar lo que denomina «los méritos democráticos de las decisiones judiciales», atendiendo a los diferentes métodos de interpretación constitucional por los jueces y sustentando su opción por la teoría deliberativa de la democracia.

A continuación, el autor empieza un juego de matizaciones de la tesis principal a partir del reconocimiento de que, en definitiva, hay que vivir con que el control constitucional está en manos de los jueces. Introduce entonces «grados de intensidad» para reconocer la «dificultad contramayoritaria», a la luz de otros elementos. La tesis de principio (el Parlamento tiene una legitimidad democrática de la que carecen los jueces) se ve sujeta, a lo largo de los capítulos cuarto y sexto, a un análisis en el que se la confronta con rasgos específicos de los sistemas constitucionales existentes. Media entre ambos capítulos un examen de las posibilidades del diálogo entre parlamentos y cortes que probablemente resulta el extremo más utópico en el tratamiento del libro a la materia.

Atraído por un enfoque que privilegia el diseño institucional, el autor ofrece eventualmente evidencias empíricas –sobre todo en el cuarto capítulo–, que en verdad resultan refrescantes, para traernos noticias de aquello que en la práctica ocurre con el control constitucional en manos de los jueces. Su examen, sin embargo, no alcanza a abordar los resultados sustantivos de ese control. Es decir, el libro no nos informa acerca de qué productos ofrecen los jueces cuando ejercen el control constitucional sobre la materia legislativa. La ausencia es de lamentar porque, en efecto, «la calidad democrática de la justicia constitucional depende de los méritos sustantivos de las sentencias, de las razones que ofrecen los jueces, y ningún rasgo estructural puede asegurar unos “outcomes” sustantivos determinados» (pp. 300-301).

De haber ido a lo que en realidad hacen los jueces –que es a lo que, en un famoso discurso, Oliver Wendell Holmes llamó ‘derecho’–, el análisis se hubiera enriquecido con una dimensión reconocida, por ejemplo, por los expertos en derechos humanos cuando nos dicen que la Corte Suprema de Costa Rica, a través de su Sala Cuarta, especializada en materia constitucional, ha producido un desarrollo sustantivo en el reconocimiento de los derechos humanos en América Latina. Al introducir esa dimensión, el análisis se hubiera hecho algo menos «universal» para adquirir una contextualización que el autor reconoce sólo como un factor, entre otros, que resulta de utilidad para graduar «la intensidad de la dificultad contramayoritaria».

En varios pasajes del libro se reconoce que allí donde el procedimiento democrático no es confiable la revisión judicial probablemente tampoco lo será: «Si vivimos en sociedades dominadas por prejuicios étnicos, marcadas por la inestabilidad política,

y sumidas en profundas crisis de representación, lo más probable es que la revisión judicial de las leyes termine por reproducir esos fenómenos» (p. 94). Ésta es, sin embargo, sólo una hipótesis plausible que para sustentarse requiere de evidencias empíricas. Pero las requiere con urgencia en América Latina, región donde, precisamente, esos rasgos descalifican en cierta medida al sistema político y donde se han producido decisiones judiciales «sorprendentes» –como que algunos jueces hayan declarado la inconstitucionalidad de viciadas leyes de amnistía–. Aunque el autor tiene razón en descartar que la justicia pueda tener un papel revolucionario o «redentor» de la democracia, de esa investigación pendiente acaso puedan surgir elementos para avanzar en el objetivo de «contar con alguna forma de control» sobre las decisiones legislativas, que el autor admite como algo «importante» (p. 306).

¿Cómo no reconocer que Sebastián Linares ha hecho un aporte fundamental sobre este tema? Como dice en su modesta y magistral conclusión, al terminar la lectura de su libro, o nos ha persuadido con sus bien articuladas argumentaciones, o nos invita fundadamente a presentar «nuevos y mejores argumentos». De esto se trata, precisamente, cuando se hace ciencia.

Luis PÁSARA

**Scott MORGENSTERN y Peter M. SIAVELIS (eds.).** *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2008. 440 pp. ISBN 978-0271-03375-4.

---

Este libro explora el modo en que se seleccionan candidatos y se reclutan políticos en América Latina. Su objetivo es múltiple. Por una parte, busca identificar los factores que afectan al comportamiento de los políticos en su carrera hacia el poder y, por otra, explora los elementos que inciden en los niveles de lealtad partidista y de cohesión de los candidatos una vez que están en el poder. Los autores sostienen que la manera en que los candidatos acceden a un cargo de representación popular (proceso de selección de candidatos) incide sobre la actitud que éstos luego tienen hacia su partido. La hipótesis subyacente sostiene que conocer el camino hacia el poder seguido por los candidatos permite comprender la relación que existe entre los candidatos exitosos –que logran acceder al poder– y los individuos o grupos de individuos hacia los que los candidatos deben lealtad.

La falta de transparencia y la divergencia entre las reglas formales y el proceso por medio del cual realmente se produce la selección de candidatos en América Latina ha entorpecido seriamente el estudio de la selección y acceso al poder de los candidatos. A través de esta obra, Siavelis y Morgenstern ponen a disposición del lector un trabajo exhaustivo y riguroso que logra reunir un análisis *cross national* sobre el reclutamiento político y la selección de candidatos en seis países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay.

Los casos fueron seleccionados en función de las siguientes variables: tamaño de los países, tipo de sistema (federal o unitario) y la variación en el grado de institucionalización del sistema de partidos. Aunque el reclutamiento político y la selección de candidatos son estudiados como dos momentos dentro de un *continuum* íntimamente relacionados, el reclutamiento político se refiere a cómo los potenciales candidatos se sienten atraídos a competir por cargos políticos y la selección de candidatos concierne al proceso por el cual los candidatos son elegidos entre un grupo de potenciales aspirantes.

El libro recoge la serie de análisis elaborados por cada autor con el objetivo de avanzar en el conocimiento teórico y empírico del proceso e impacto del reclutamiento político y la selección de candidatos en América Latina. Se busca desarrollar una tipología de los candidatos basada en la lealtad en términos organizacionales (hacia las elites partidarias, los votantes, los intereses propios de cada candidato o hacia grupos particulares en la sociedad –corporativos o funcionales–) y luego usar esa tipología para analizar el comportamiento legislativo y ejecutivo. A partir de aquí se observa cómo diferentes grupos de variables interactúan para afectar la lealtad de los candidatos una vez en el poder.

El trabajo se estructura a partir de un marco teórico en el que se enuncian los factores principales que van a ser tenidos en cuenta a la hora de realizar los subsiguientes análisis aplicados a cada país. En ese capítulo inicial se identifican una serie de variables independientes clasificadas en variables legales (magnitud del distrito, tipo de lista, presencia o no de reelección, organización geográfica y la fortaleza legislativa) y variables partidarias (centralización, inclusividad, organización partidaria y los vínculos de financiación partidaria). Se presentan cuatro tipos posibles de candidatos al Legislativo: leales partidarios, servidores al electorado, emprendedores y grupo delegado. Posteriormente, el tipo de candidato se convierte en variable independiente afectando a su comportamiento político (comportamiento durante la campaña electoral, *vote seeking* personal, orientación de la representación, propensión a implicarse en políticas clientelares, disciplina legislativa y apoyo al presidente).

En el caso de la selección y reclutamiento de candidatos para el Ejecutivo se identifican como variables legales (regla mayoritaria o proporcional, concurrencia en las elecciones, obstáculos a los candidatos independientes, presencia o no de reelección y organización geográfica) y como variables partidarias (grado de inclusividad, organización partidaria, la importancia de la identificación partidaria para los votantes y los vínculos de financiación partidaria). Estas variables interactúan para dar lugar a cuatro tipos posibles de candidatos al Ejecutivo: miembro clave del partido, adherente del partido, autofinanciado independiente, grupo delegado. En base al tipo de candidatos se identifican variaciones en el comportamiento que éste adopte durante la campaña electoral, a la hora de constituir el gabinete, frente a las revocatorias de mandato y en la relación con la Legislatura.

No obstante, al aplicar el modelo a los casos de estudio, los autores van identificando particularidades en cada país. Mark P. Jones analiza la selección y reclutamiento de los legisladores en Argentina los cuales están fuertemente ligados a la elite partidaria a

nivel provincial y no tanto al nivel nacional. Por ello Jones introduce un matiz en la tipología realizada por Morgenstern y Siavelis al definir a los legisladores argentinos como leales al partido provincial. Miguel de Luca analiza la selección y reclutamiento de candidatos al Ejecutivo también en Argentina. El autor describe cómo este proceso se da a nivel interno de los partidos y dentro de ellos en base a sus organizaciones provinciales. Esta situación sumada a la predominancia de niveles medios de identificación partidaria entre los votantes y a un sistema de partidos institucionalizado desemboca en que la mayoría de los candidatos seleccionados sean o bien miembros clave del partido o bien del tipo adherentes partidarios.

David Samuels, Timothy Power y Marilia Mochel analizan el caso de Brasil. Samuels concluye que para el Legislativo predomina el tipo de candidato emprendedor sobre el que los líderes partidarios no ejercen casi control, por ello se entiende que en Brasil no existan partidos fuertemente constituidos. Power y Mochel analizan el Ejecutivo brasileño en sus tres niveles: la presidencia, los ministerios y la gobernación. La tipología desarrollada es útil a la hora de ser aplicada a la presidencia, no así para los ministerios y la gobernación. Aunque sí se sustenta la hipótesis inicial según la cual el comportamiento poselectoral de los líderes tiende a refrendar a los grupos o individuos que los ayudaron a acceder al poder.

Patricio Navia y David Altman dedican sus capítulos a analizar Chile. Navia identifica una predominancia de leales partidarios entre los legisladores chilenos debido al efectivo poder de control que las elites partidarias ejercen a través del veto en la selección de candidatos. Altman por su parte identifica una predominancia de miembros clave partidarios entre los candidatos al Ejecutivo. Para el caso de los candidatos al Legislativo en Colombia, Erika Moreno y María Escobar-Lemmon identifican una predominancia del tipo emprendedor entre los legisladores, los cuales se ven incitados por el sistema a «ir por su cuenta». Steven Taylor, Felipe Botero y Brian Crisp encuentran que para el caso de los candidatos al Ejecutivo, éstos han sido de forma recurrente miembros clave del partido o adherentes del mismo hasta las elecciones del 2002. A partir de aquí se da un cambio al surgir para instaurarse el tipo de candidato independiente autofinanciado.

Joy Langston al centrar su análisis en la selección de candidatos al Legislativo en México introduce una nueva variable: el antecedente organizacional del partido previo al período de democratización. De esta manera, Langston explica cómo el tipo de legislador que predomina en México es el leal partidario. Roderic Ai Camp entiende que frente a la predominancia de miembros clave del partido entre los candidatos, como se dio durante las décadas en las que gobernó el Partido de la Revolución Institucional (PRI), actualmente se mutó a una predominancia del candidato al Ejecutivo del tipo adherente partidario. La razón de esta mutación parece deberse al avance en la democratización que se ha ido dando en el país a partir de la serie de reformas en materia electoral desarrolladas desde 1977.

En los capítulos dedicados a Uruguay Juan Andrés Moraes identifica, al igual que Jones para el caso de Argentina, la fuerte presencia de facciones partidarias a nivel provincial en Uruguay que desencadena en la predominancia del tipo de legisladores

leales al partido provincial. Y aunque existen fuertes incentivos para que el legislador desarrolle un papel de servidor al electorado, si lo hacen es en nombre de la facción provincial a la cual responden. Para el caso de los candidatos al Ejecutivo, Daniel Buquet y Daniel Chasquetti identifican la predominancia del tipo adherente partidario y miembro clave del partido, sin embargo la posición del candidato depende de la facción a la cual representa y cuán central es esa facción en el control de los niveles más altos del partido.

Aunque en América Latina la participación a través de los partidos políticos es baja, el marco institucional sigue siendo determinante en la manera en que los candidatos y futuros líderes interactúan así como también los incentivos que generan los vínculos partidistas. Las teorías institucionales han tenido dificultades a la hora de comprender este proceso por obviar variables contextuales no recogidas de manera formal. Este libro logra saldar esta carencia al partir de la premisa que entiende que se deben considerar factores que combinen o interactúen con el ambiente institucional para explicar el comportamiento político. Se vuelve por ello de obligada lectura para todos los interesados en América Latina.

Lucía MIRANDA LEIBE

**Carlos DE LA TORRE y Enrique PERUZZOTTI (eds.).** *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. 1.<sup>a</sup> edición. Quito: FLACSO, 2008. 300 pp. ISBN 978-9978-67-179-5.

A pesar de que para un sector de la academia el populismo había llegado a su fin con el colapso del modelo de sustitución de importaciones que convirtió al Estado en la plataforma ideal para el vaciamiento del sistema político con procesos de homogeneización ideológica sin mediación alguna, lo cierto es que el populismo es un viejo conocido de la región latinoamericana que se resiste a desaparecer y que ha sabido adaptarse a las condiciones políticas, sociales y económicas que los tiempos modernos imponen a través de nuevos liderazgos que conservan ciertos rasgos de aquellos populismos clásicos, pero que al mismo tiempo marcan su propia impronta en su estilo de hacer política.

La obra compilada por Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti da cuenta de este debate que lejos de estar superado está en el centro de las discusiones académicas y adopta nuevas dimensiones en la medida que este tipo de liderazgos se siguen reproduciendo y se diseminan a lo largo de la región, lo que de alguna manera refleja el rechazo de los ciudadanos a las formas tradicionales e institucionales de hacer política para abrir el camino a nuevos paladines antisistema que aprovechan el vacío de credibilidad para asentar un discurso directo, fluido y sin mediación que apela al pueblo a reinventar la nación en oposición a todos aquellos que mantienen un *statu quo* que agravia a las grandes masas excluidas.

*El retorno del pueblo* ofrece nueve estudios que dan cuenta a través de tres bloques temáticos del resurgimiento y las nuevas caras que el populismo ha tomado en América Latina, pero con especial énfasis en los liderazgos que en los últimos años han construido la realidad política del Ecuador. En un primer momento, los trabajos de Carlos de la Torre y Kenneth Roberts sostienen que para entender el resurgimiento del populismo (o el por qué no se ha ido nunca) basta con echar un vistazo a la constante exclusión social, la fragil institucionalidad, la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas y la debilidad de los sistemas de partidos. De esta forma, al tiempo que se reseñan las características más notorias de los populismos clásicos representados en Perón, Cárdenas y Vargas, se explora el cariz de los llamados neopopulismos encarnados en Fujimori y Collor de Melo hasta llegar al análisis de ese populismo de tercera generación llamado «radical» y que se identifica en liderazgos como el de Chávez en Venezuela, Morales en Bolivia o Correa en Ecuador.

Por su parte, Francisco Panizza, Enrique Peruzzotti, Kirk Hawkins y Julio Aibar colaboran con capítulos que indagan, de la mano de la literatura clásica sobre el tema, el afán constante de los populismos de renovar sus promesas fundacionales a través de la configuración de nuevos órdenes constitucionales como ejercicio de soberanía del pueblo para pasar de ser *plebs* a convertirse en *demos*; de hacer de las elecciones meros actos plebiscitarios de espaldas a la institucionalidad; que el populismo presenta por lo menos cuatro atributos organizativos como su débil institucionalización, estructura de movimiento, tácticas de «todo vale» e insularidad dentro de la sociedad y que si bien para los populistas el pueblo es el sujeto fundante y destino último de toda nación también es cierto que sólo representan a una parte de esa nación.

Finalmente, en un apartado especial se concentran tres trabajos que abordan desde una perspectiva muy puntual la permanencia histórica del populismo en el sistema político ecuatoriano y cómo se han articulado estrategias de este tipo para aspirar al poder, llegar a él o conservarlo; los trabajos de Flavia Freidenberg, Catherine Conaghan y César Montúfar examinan el crecimiento y caída de personajes como Abdalá Bucaram, Álvaro Noboa, Lucio Gutiérrez y Rafael Correa, no sin olvidar de qué factores del entorno político se valieron para construir su meteórica ascensión popular, incluyendo sus bochornosas apariciones masivas en las que cantaban, se proyectaban como asistencia social o se hacían pasar por valerosos héroes que nada tenían que ver con la clase política tradicional identificada con la oligarquía, la Iglesia y más específicamente con la clase blanco-mestiza.

Quizás, como afirma Carlos de la Torre, el caldo de cultivo para que el populismo siga vivo y vigente en la región se deba a las enormes contradicciones de los Estados latinoamericanos para regular a la sociedad civil con excesivas normas en el papel y la inhabilidad de aplicarlas en la realidad. Esta especie de «Estados frustrados» se convierten en el espacio propicio para el surgimiento de liderazgos antisistema que apelan a las malogradas expectativas populares para provocar una ruptura del sistema político institucional y encaramar al poder a líderes *outsiders* que se convierten en los más peligrosos enemigos de la democracia pluralista.

Juan Mario SOLÍS DELGADILLO

**Scott MAINWARING, Ana María BEJARANO y Eduardo PIZARRO (eds.).** *La crisis de la representación democrática en los países andinos.* Bogotá: Norma, 2008. 520 pp. ISBN 978-958-45-0748-8.

---

La situación política actual de los países andinos, caracterizada por la inestabilidad política, la desconfianza en las instituciones políticas y el descrédito de los mecanismos y actores que están dentro del juego democrático, se traduce en la crisis de representación democrática en la región. Partiendo de esta premisa, los autores se preguntan por qué la representación política no logra funcionar específicamente en el área andina. Con el análisis comparado y a través del estudio de casos específicos, los autores tratan de responder este interrogante precisando que el concepto de representación se centra en la «relación mediante la cual los votantes autorizan a los representantes a gobernar», definición que se convierte en el hilo conductor de la obra y a la vez uno de sus principales aportes.

Desde esta perspectiva, Mainwaring, Bejarano y Pizarro explican en el primer capítulo la dificultad de operacionalizar el concepto de *crisis de representación democrática* y más desde la política comparada. Para superar este obstáculo, identifican dos dimensiones del concepto, que también son abordadas por los demás autores en los capítulos siguientes. La primera, relacionada con actitudes subjetivas de los ciudadanos, comprende las percepciones de los ciudadanos frente a la función de la representación, es decir, el grado de satisfacción que tienen sobre la labor y el desempeño de sus representantes políticos, que es medida a través de la confianza en los agentes de representación. La segunda, dimensión relacionada con actitudes objetivas de los ciudadanos, básicamente su comportamiento electoral, medido a través de la volatilidad electoral, que en casos extremos propició el derrumbe o colapso de sus sistemas de partidos, segundo indicador objetivo de la crisis de representación. Asimismo, la preferencia por candidatos presidenciales *outsiders* y la participación electoral se convierten en otros indicadores objetivos para medir la insatisfacción con las instituciones representativas y, por ende, la crisis de representación.

Por otra parte, los autores tienen en cuenta la dimensión ideológico-programática como insumo para entender la crisis; allí donde los ciudadanos no se encuentren satisfechos con la representación democrática, sus vínculos programáticos serán débiles. No obstante, reconocen las limitaciones que algunos de estos indicadores pueden presentar, debido a las reglas institucionales adoptadas en cada país y a las lealtades políticas y partidistas de los ciudadanos, respectivamente, visibilizando la importancia de estudiar otras formas de representación o vínculo entre ciudadanos y partidos, como lo es el clientelismo, el personalismo y la lealtad o tradición. Esto sin alejarse de su idea principal de que la crisis es de «los canales políticos institucionalizados». Finalmente mencionan la importancia de un fenómeno característico en los países andinos, como lo es la regionalización de la representación.

Después de hacer este análisis comparado los autores abren la puerta hacia la discusión de los distintos casos y factores explicativos de la *crisis de representación*

*democrática*, dividida en tres grandes partes. La primera, que analiza los sistemas de partidos y la aparición de *outsiders* políticos, como principal explicación a la crisis; la segunda, que aborda la relación entre la descentralización y la representación democrática; y la tercera, en la que se tratan temas como la movilización y política popular y su importancia en la representación, dando paso a la última parte del libro en donde a manera de conclusión se hace un análisis general de la región andina.

Martín Tanaka es el encargado en el capítulo dos de iniciar el análisis de los sistemas de partidos en Perú y Venezuela, sustentando que la crisis de los partidos tradicionales y, en su caso extremo, el colapso de los sistemas de partidos, se convierten en un factor determinante de la crisis de representación. Tanto el manejo de la política macroeconómica y de la amenaza insurgente, como el fuerte fraccionamiento y polarización de las fuerzas políticas, significaron el descenso de apoyo político a las fuerzas políticas hasta ese momento institucionalizadas y el posterior derrumbe del sistema de partidos, factores que fueron catalizadores para el ascenso de líderes *outsiders* como Fujimori en el Perú y Chávez en Venezuela, respectivamente.

En esta misma línea, Eduardo Pizarro en su capítulo tres, «Gigantes con pies de barro», identifica factores institucionales como el sistema electoral y la designación de los candidatos como los principales causantes de la personalización y la particularización de la representación política en Colombia. Ahondando sobre la llamada *guerra de los residuos* ocasionada por la fórmula Hare y la boleta electoral, en la que se favorecía la repartición indiscriminada de avales, sostiene que en Colombia existe una fuerte competencia intrapartidaria entre distintas facciones políticas que, sumada a la regionalización de la representación, repercute directamente en el desempeño del Congreso.

Siguiendo con el argumento de la regionalización, Simón Pachano hace un análisis del caso ecuatoriano, en el que argumenta que los partidos políticos han utilizado a la regionalización como estrategia para sobrevivir y adaptarse al medio ambiente a través de la creación de vínculos que buscan la captación de grupos específicos de votantes. El autor desarrolla la idea de que son factores institucionales los que determinan las formas de representación, sosteniendo que estas últimas no son las causantes del mal desempeño institucional. En este sentido argumenta que si bien la regionalización responde a factores políticos (clivaje regional), también se presenta ante la incapacidad del andamiaje institucional para expresarlas y manejarlas.

Finalmente, René Mayorga en el capítulo cinco afirma que la aparición de políticos *outsiders* es el principal rasgo del populismo contemporáneo (neopopulismo), así como también consecuencia de la crisis de gobernabilidad y la declinación y fractura de los sistemas de partidos. A través de un enfoque histórico-institucional, hace un análisis de por qué surgen los populismos en Bolivia, Perú y Venezuela. Las variables institucionales al ser consideradas como producto de las decisiones adoptadas por un determinado actor dan especial importancia al liderazgo de los políticos y su carácter eminentemente plebiscitario. Al mismo tiempo, alude a la categoría de régimen semi-democrático y a la politización de los movimientos indígenas en Bolivia, para explicar la crisis en Venezuela y Perú. El gran reto para las democracias en los países andinos

según Mayorga, al igual que para los autores predecesores, es recuperar la gobernabilidad democrática en la región.

La segunda parte del libro comienza con el capítulo de Katheen O'Neill que trata el tema de la descentralización y su impacto sobre la representación en los países andinos. Teóricamente se espera que los procesos de descentralización contribuyan a una mayor profundización de la democracia, sin embargo, los resultados políticos de la descentralización fueron ambivalentes, incluso dentro de un mismo país y en determinados momentos de tiempo. Después de analizar la participación electoral, la opinión de los ciudadanos, las estrategias de los partidos políticos para mantener su poder e influencia en los distintos niveles territoriales y las trayectorias de los candidatos presidenciales después de la implementación de las políticas descentralizadoras, la autora encuentra que la descentralización no tuvo un papel determinante en la crisis de representación, pero tampoco ha contribuido al mejoramiento de la democracia.

Por su parte, Brian Crisp aborda el impacto de las reformas constitucionales sobre la representación. Comparando la dimensión *intrapartidaria* (incentivos institucionales para la organización de los partidos políticos) e *interpartidaria* (relación entre bancadas partidistas dentro del Congreso) antes y después de las reformas llevadas a cabo en la región, concluye que los diseños institucionales de la región, con tendencia hiperrepresentativa, poco cambiaron después de sus reformas constitucionales siendo ineficaces al no encontrar un equilibrio entre la representación partidaria, si se quiere programática, la representación local y personal, y, por ende, en la satisfacción ciudadana.

La tercera parte se inicia con un estudio dedicado a la movilización popular, en donde Daniel Levine y Catalina Romero analizan desde una perspectiva cualitativa el auge y el ocaso de los movimientos populares, especialmente en la época de Fujimori en el Perú y de Chávez en Venezuela. Basados en el concepto de empoderamiento (*empowerment*), explican la evolución de los movimientos populares deteniéndose en su relación con el problema de representación, develando la debilidad del concepto y su alcance político. Al revisar las experiencias, concluyen que si bien el empoderamiento posibilita la creación y consolidación de vínculos solidarios y organizativos que dan vía a la acción, éstos no encuentran puntos de convergencia con los espacios y formas de acción propias del poder político e institucional característicos de la representación. Asimismo, argumentan que dichos movimientos encontraron su debilitamiento y ocaso por el desempoderamiento alentado por la crisis económica y el estancamiento político, que no permitió una participación constante de los líderes populares.

Con un análisis de la representación política indígena institucionalizada en Perú, Ecuador y Bolivia, Deborah Yashar hace un recorrido por la lucha de los movimientos indígenas, en donde la búsqueda de una identidad de grupo, la construcción de una agenda política propia y la definición de un espacio institucional se han convertido en los principales problemas para la consolidación de la representación indígena en estos países. Sin embargo, resalta que en medio de este ambiente de crisis generalizado, precisamente han sido las políticas étnicas las que han significado cierto adelanto en materia de representación, pues la ampliación del sufragio, las circunscripciones

especiales, la autonomía indígena, sumadas a otros aspectos como la descentralización, han sido elementos claves en el éxito de los movimientos indígenas, aunque con un gran obstáculo: la debilidad del Estado para implementar las políticas que fueron producto de las luchas realizadas por dichos movimientos.

La parte final del libro, a cargo de Scott Mainwaring, se dedica a comprender las causas de la crisis de representación en los países andinos. La desconfianza en las instituciones, partidos y legislaturas es la principal muestra de ello. La deficiencia estatal es una de las dos grandes causas encontradas por el autor, en la medida que las funciones básicas atribuidas al Estado no son cumplidas a cabalidad. Los problemas de inseguridad tanto económica como personal, corrupción, impunidad, entre otros, influyen directamente en la desconfianza institucional. Por otra parte, la vulnerabilidad de las instituciones en un contexto mediático contribuye notablemente en la opinión ciudadana. Aquí la construcción de la opinión ciudadana se encuentra mediada por una fuerte competencia política en donde la mediatización del fracaso de los rivales juega un papel clave, mucho más en países como los andinos, en donde son varios grupos quienes han logrado entrar en la competencia política. No obstante y para finalizar, Mainwaring reconoce que después de los procesos de democratización hubo una expansión de la representación y consecuentemente de la ciudadanía, tanto en la apertura de espacios para la representación ciudadana, como en la oferta de opciones políticas y partidarias.

En general, esta obra se convierte en un aporte importante a la literatura existente sobre la región andina, algo escasa en estudios comparados y en dedicación a las especificidades de la región. El abordaje de un tema tan importante como actual como lo es la crisis de representación, de la que se habla constantemente, pero que a la hora de ser explicada resulta ser compleja y difícilmente operacionalizada, es tratado con éxito por los autores dando un gran aporte no sólo a los estudios del área andina, sino a los de América Latina en general.

Nadía Jimena PÉREZ GUEVARA



# centro-h

Centro-H, Revista de la  
Organización Latinoamericana  
y del Caribe de Centros  
Históricos - OLACCHI

ISSN impreso: 1390 - 4361  
ISSN digital: 1390-437

## 2

### Editorial

**Policentralidad: esencia de la ciudad plural**  
Fernando Carrión M.

### Tema Central: Policentralidad en la ciudad actual

**De la policentralidad a la fragmentación en Santiago de Chile**  
Felipe Link

**Río de Janeiro: una vocación histórica policéntrica**  
Roberto Segre

**La ciudad de Montevideo: ¿una metrópoli policéntrica?**  
Salvador Schelotto

**Quito: capitalidad y centralidades**  
René Vallejo

### Artículos

**Fundamentos para el análisis de la centralidad urbana**  
Rómulo Krafta

**La contribución de Puerto Madero a la centralidad Metropolitana de Buenos Aires. Proyecto urbano y sistema de lugares centrales.**

Artemio Pedro Abba

**Centro histórico: la polisemia del espacio público**  
Fernando Carrión M.

### Diálogo

**Globalización y territorio**  
Carlos de Mattos y Alfonso Iracheta

### Renovación

**El centro histórico de Montevideo. De la iniciativa social al liderazgo institucional**  
Patricia Roland y Adriana Berdío

### Reseñas

**Esteban Iñaki (2007). El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornamento.**  
Barcelona: Anagrama  
Isabel Ron

**Olga Segovia (Ed.) (2007). Espacios públicos y construcción social: hacia un ejercicio de ciudadanía.** Santiago de Chile: Sur  
Diana Giomara Mejía

**Hilda Herzer (Org.) (2008). Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires.** Buenos Aires: Espacio Editorial  
Victor Uugsha

**Francisco Manuel Vélez Pliego (1997). Planeación, crecimiento urbano y cambio social en el centro histórico de la ciudad de Puebla.** México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Instituto de Ciencias sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego  
Martín M. Checa

**No. 2, Diciembre 2008 - Quito, Ecuador.**  
[www.olacchi.org](http://www.olacchi.org) / [www.revistacentro-h.org](http://www.revistacentro-h.org)

# Colombia

Internacional

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

68  
número

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA

## EJECUTIVO, LEGISLATIVO, ELECTORADO Y GASTO PÚBLICO

Julio - Diciembre de 2008

### EDITORIAL

*Felipe Botero*

### ANÁLISIS

¿Pavimentando con votos?

Apropiación presupuestal para proyectos de infraestructura vial en Colombia, 2002-2006

*Luis Bernardo Mejía, Felipe Botero y Juan Carlos Rodríguez Raga*

El uso del DEA para la estimación del factor x en la definición de tarifas portuarias

*Gustavo Duncan*

Constitución fiscal y equilibrio de las finanzas públicas

Efectos de la Constitución de 1991 sobre la economía política del financiamiento del gasto público en Colombia

*Miguel Gandour Pordominsky*

Rewarding the Corrupt?

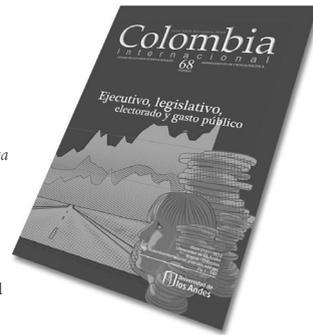
Reelection and Scandal Involvement in the Brazilian 2006

Legislative Elections

*Lício Remuzat Remó Jr.*

Evaluación del programa Proyectos Departamentales y Distritales de Atención Integral de Personas con Discapacidad del Ministerio de Protección Social

*Luis Bernardo Mejía*



Universidad de los Andes • Departamento de Ciencia Política • Centro de Estudios Internacionales (CEI) [infcei@uniandes.edu.co](mailto:infcei@uniandes.edu.co)

Dirección postal: Carrera 1 Este 18A-10. Apartado aéreo: 4976

<http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/>

#### TARIFA SUSCRIPCIÓN

Un ejemplar \$18.000 • Colombia, sin incluir el costo del envío

Suscripción anual (2 ejemplares) • \$43.900 en Colombia, incluyendo el costo del envío

Hipertexto Ltda. • Carrera 50 21-41, oficina 206 • Bogotá, D. C., Colombia

PBX: 57 (1) 481 0505 • Fax: 57 (1) 428 7170 • [www.lalibreriadelau.com](http://www.lalibreriadelau.com)

## socialismo y participación

105

OCTUBRE 2008

### **RONALD TORRES**

Periodismo y Sociedad ¿libertad de expresión o desperdicio de la inteligencia?

### **CÉSAR BEDOYA / JAVIER CARAVEDO CHOCANO**

Conflicto social en contexto de ¿Bonanza?

### **MANUEL CASTILLO**

Globalización y movilización social: la doble lógica de la acción colectiva, crisis del gran otro y la reemergencia del cooperativismo comunitario

### **DANIEL MARTÍNEZ**

¿Es el trabajo un bien público global?

### **RICARDO SÁNCHEZ/ MIGUEL ÁNGEL CADENA**

Discutir la democracia: propuesta educativa

### **ÓSCAR UGARTECHE**

Elementos para comprender la crisis estadounidense: la crisis del milenio vuelta a mirar

### **ALBERTO GRAÑA**

La gran banca norteamericana en su laberinto. El caso Bears Stearns

### **HERACLIO BONILLA**

La cuestión agraria en el Perú después de la reforma agraria

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP  
Av. José Faustino Sánchez Carrión 790,  
Lima 17, Perú.  
E-mail: [cendoc@cedepperu.org](mailto:cendoc@cedepperu.org)

Suscripción Anual:

Lima y Perú S/. 80.00 (incluido IGV).

América US\$65.00 / Europa, Asia y África US \$ 70.00



# IBEROAMERICANA

## AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras  
historia y sociedad  
Notas. Reseñas  
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

➤ IBEROAMERICANA aparece en forma trimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas**. ➤ **ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: N° 29:** Entre-discursos: medios masivos, literatura y política en la cultura latinoamericana. **N° 30:** América Latina, la modernidad. **N° 31:** La verdad de la ficción: bandolerismo, historia, literatura, sociedad. **N° 32:** Centroamérica: territorios de violencia.

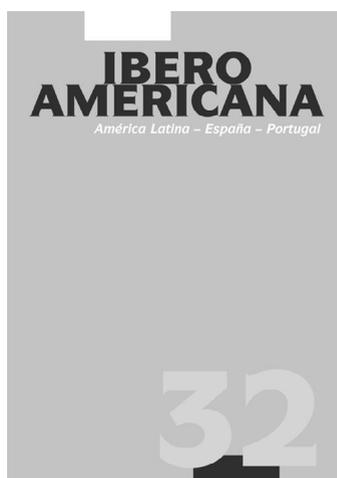
### Suscripción anual (4 números):

€ 80 Instituciones y Bibliotecas,  
€ 50 Particulares  
€ 40 Estudiantes

### Número individual

€ 16,80

(gastos de envío no incluidos)



**IBEROAMERICANA** Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43

## La integración fragmentada

219  
ENERO-FEBRERO 2009

COYUNTURA: **Andrés Pérez-Baltodano.** El regreso del sandinismo al poder y la cristalización del «Estado-mara».

**Carmelo Mesa-Lago.** La ley de reforma de la previsión social argentina. Antecedentes, razones, características y análisis de posibles resultados y riesgos.

APORTES: **Julio Sevares.** Argentina y Brasil: diferente macroeconomía, pero la misma vulnerabilidad.

TEMA CENTRAL: **Félix Peña.** La integración del espacio sudamericano. ¿La Unasur y el Mercosur pueden complementarse? **Fernando Rueda-Junquera.** ¿Qué se puede aprender del proceso de integración europeo?

La integración económica de Europa y América Latina en perspectiva comparada. **Tullo Vigevani / Haroldo Ramanzini Jr.** Brasil en el centro de la integración. Los cambios internacionales y su influencia en la percepción brasileña de la integración.

**Carlos Malamud.** La crisis de la integración se juega en casa. **Francisco Durand.** El eje Lima-Brasilia (donde algunos entran en arcos y salen con flechas).

**Josette Altmann Borbón.** El ALBA, Petrocaribe y Centroamérica: ¿intereses comunes? **Andrés Serbin.** América del Sur en un mundo multipolar: ¿es la Unasur la alternativa?

**Gerardo Caetano.** Integración regional y estrategias de reinserción internacional en América del Sur. Razones para la incertidumbre.

---

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

---

**220** En nuestro próximo número  
**México**

# ÍCONOS

Revista de Ciencias Sociales  
Número 33 – Enero 2009

ISSN: 1390-1249 - revistaiconos@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec

## Coyuntura

*Adrián López A. y Paula Cubillos Celis:* Análisis del Referéndum Constitucional 2008 en Ecuador.

*Felipe Burbano de Lara:* La lucha por Guayaquil.

## Dossier: ¿Es posible otra economía? Ensayos de Economía social y solidaria

*José Luis Coraggio:* Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier.

*Franz J. Hinkelammert y Henry Mora Jiménez:* Por una economía orientada hacia la reproducción de la vida.

*Paul Singer:* Relaciones entre sociedad y estado en la economía solidaria.

*Pedro Claudio Cunca Bocayuva:* Trabajo asociado y tecnología: reflexiones a partir del contexto y de la experiencia de las Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares en Brasil.

*Natalia Quiroga Díaz:* Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina.

*María Victoria Deux Marzi y Gonzalo Vázquez:* Emprendimientos Asociativos, Empresas Recuperadas y Economía Social en la Argentina.

## Ensayo gráfico:

*Victor Muñoz:* Espacios de color en la ciudad gris.

## Diálogo

*Ana María Goetschel y Violeta Mosquera:* Nuevos discursos sobre las ciudades, los municipios y las mujeres. Un diálogo con Maruja Barrig.

## Temas

*Pablo Palenzuela Chamorro:* Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como alternativa.

*Kathya Araujo:* Individuo y feminismo. Notas desde América Latina.

## Reseñas

Elena Azaola, Crimen, castigo y violencias en México – *Maritza Segura Villalva.*

Marc Becker, Indians and Leftists in the Making of Ecuador's Modern Indigenous Movements – *François-Xavier Tinel.*

Mercedes Prieto y Katya Araujo, editoras, Estudios sobre sexualidades en América Latina – *Fernando A. Blanco.*

Andreína Torres, Drogas, cárcel y género en Ecuador: La experiencia de mujeres “mulas” – *Jennifer Fleetwood.*



FLACSO  
ECUADOR

Iconos es una publicación cuatrimestral de FLACSO-Ecuador

**Pedidos y suscripciones:** La Librería – FLACSO ([laibreria@flacso.org.ec](mailto:laibreria@flacso.org.ec))

**Canje:** Biblioteca – FLACSO ([biblioteca@flacso.org.ec](mailto:biblioteca@flacso.org.ec))

La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito-Ecuador. Teléfono: (00593) 2 3238888

# AMÉRICALATINAHOY

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES



## Sumario de números anteriores

- Núm. 51 (abril, 2009): Gobernanza electoral
- Núm. 50 (diciembre, 2008): Inseguridad, violencia y ciudadanía
- Núm. 49 (agosto, 2008): Nuevas formas de inestabilidad política
- Núm. 48 (abril, 2008): Pobreza y desigualdad
- Núm. 47 (diciembre, 2007): Ensayos sobre cultura, intelectuales y poder
- Núm. 46 (agosto, 2007): Chile
- Núm. 45 (abril, 2007): Calidad de la democracia
- Núm. 44 (diciembre, 2006): Uruguay: de la transición democrática al triunfo de la izquierda
- Núm. 43 (agosto, 2006): Bolivia 2005 ¿Una nueva revolución democrática?
- Núm. 42 (abril, 2006): Participación ciudadana
- Núm. 41 (diciembre, 2005): Religión y política en una época del pluralismo
- Núm. 40 (agosto, 2005): Cumbres Presidenciales
- Núm. 39 (abril, 2005): Reformas judiciales: una perspectiva comparada
- Núm. 38 (diciembre, 2004): Legislativos
- Núm. 37 (agosto, 2004): El impacto del gobierno de Lula sobre la política brasileña
- Núm. 36 (abril, 2004): Nuevas formas de protesta política
- Núm. 35 (diciembre, 2003): América Central
- Núm. 34 (agosto, 2003): Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay
- Núm. 33 (abril, 2003): México
- Núm. 32 (diciembre, 2002): Cultura política
- Núm. 31 (agosto, 2002): Nuevos espacios para las relaciones internacionales
- Núm. 30 (abril, 2002): Literatura y alienación
- Núm. 29 (diciembre, 2001): Sistemas electorales y elecciones
- Núm. 28 (agosto, 2001): Perú
- Núm. 27 (abril, 2001): Partidos políticos
- Núm. 26 (diciembre, 2000): Globalización y sociedad
- Núm. 25 (agosto, 2000): Medios de comunicación y democracia
- Núm. 24 (abril, 2000): Democracia, participación y descentralización local: experiencias exitosas
- Núm. 23 (diciembre, 1999): Colombia, violencia y conflicto político
- Núm. 22 (agosto, 1999): Perspectivas y situación económica
- Núm. 21 (abril, 1999): Venezuela
- Núm. 20 (diciembre, 1998): Derechos humanos
- Núm. 19 (julio, 1998): Cuestiones indígenas
- Núm. 18 (marzo, 1998): Cuba
- Núm. 17 (noviembre, 1997): Integración
- Núm. 16 (agosto, 1997): Élités y democracia
- Núm. 15 (abril, 1997): Ciudades
- Núm. 14 (noviembre, 1996): Brasil: la potencialidad de los contrastes
- Núm. 13 (mayo, 1996): Elecciones en América Latina
- Núm. 11-12 (diciembre, 1995): Argentina
- Núm. 10 (junio, 1995): Violencia, política y negociación
- Núm. 9 (noviembre, 1994): Mujeres: identidad y participación
- Núm. 8 (agosto, 1994): Gobernabilidad y democracia
- Núm. 7 (enero, 1994): Estructura social y estrategias de desarrollo
- Núm. 6 (julio, 1993): Reforma del Estado (II)
- Núm. 5 (diciembre, 1992): Reforma del Estado (I)
- Núm. 4 (junio, 1992): Cumbre Iberoamericana
- Núm. 3 (marzo, 1992): Partidos políticos y elecciones (II)
- Núm. 2 (noviembre, 1991): Partidos y elecciones (I)
- Núm. 1 (julio, 1991): Movimientos sociales y democracia

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

ACADEMIC JOURNAL SUBSCRIPTION ORDER FORM

Deseo suscribirme a la revista AMÉRICA LATINA HOY, de la que recibiré \_\_\_\_\_  
ejemplar(es) anual(es) a partir del número \_\_\_\_\_.

NOMBRE UNIVERSIDAD/ORGANISMO \_\_\_\_\_

DNI/CIF \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_ TEL. (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

CORREO-E \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ PAÍS \_\_\_\_\_

(En el caso de que varíe el cliente a facturar)

NOMBRE UNIVERSIDAD/ORGANISMO \_\_\_\_\_

DNI/CIF \_\_\_\_\_ FAX \_\_\_\_\_ TEL. (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

CORREO-E \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN \_\_\_\_\_

POBLACIÓN \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ PAÍS \_\_\_\_\_

Marque con una x la forma de pago elegida:

- Cuenta de Librería.
- Pago contra reembolso (sólo para España).
- Pago al recibo de la factura.
- Proforma.
- Adjunto cheque a nombre de «Marcial Pons, Librero».
- Giro postal.
- Con cargo a mi tarjeta de crédito (clase) \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_ Fecha de caducidad \_\_\_\_\_

Autorizo a «Marcial Pons, Librero» para que el importe de esta compra vaya con cargo a mi tarjeta de crédito.

Fecha de autorización \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 12 € cada volumen (tres vols./año)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL (tres números): 30 €

GASTOS DE ENVÍO:

Al coste total, por cada ejemplar pedido se añadirán como gastos de envío 1,80 € para España y 6,60 € para cualquier otro país.

Estos precios tendrán validez hasta la publicación del próximo número de la revista.

Este boletín de suscripción puede fotocoparse para pedidos adicionales.

Enviar a: MARCIAL PONS, LIBRERO  
Departamento de Revistas  
C/. San Sotero, 6  
E-28037 Madrid (España)  
Teléfono: +34 913043303  
Fax: +34 913272367  
Correo-e: revistas@marcialpons.es